

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas del día quince de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos Dr. Carlos Flores Pérez, Director; Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Consejero Maestro, Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Emma Cuervo Rivera, Representantes Maestras; Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **aviso 70 Xalapa Sur** con fecha miércoles 13 de agosto de 2025, con fundamento en el **artículo 70**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Analisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **aviso por artículo 70** de miércoles 13 de agosto de 2025.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 307 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **Mtra. Nayeli Alavez Cornejo** con perfil Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtra. Nayeli Alavez Cornejo**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Anatomía y Fisiología, con 8 horas, NRC 46065**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **martes de 17:00 a 19:00 hrs, miércoles de 18:00 a 20:00 hrs, jueves de 17:00 a 19:00 hrs y viernes de 15:00 a 17:00 horas**, para el periodo **202601**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad.

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**SEGUNDO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Crecimiento y Desarrollo del Niño y el Adolescente** con **3 horas, NRC 46070, tipo de contratación IOD** con horario viernes de 12:00 a 15:00 hrs. para el periodo **202601**.

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
<b>Mtra. María Isabel Jiménez Samio</b>	Licenciado en Enfermería con Especialidad en Salud Materna y Perinatal. Experiencia profesional en institución de salud IMSS HGZ 11 con más de 3 años en experiencia profesional docente, con actualización pedagógica y disciplinar.	<b>Se asigna</b> E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con mayor Experiencia Profesional y Experiencia Docente.
<b>Mtro. Luis Ángel García Cortez</b>	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería y con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa, con certificación docente.	<b>No se asigna</b>

**TERCERO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Planeación Educativa en Salud** con **4 horas, NRC 46120, tipo de contratación IOD** con horario lunes de 17:00 a 19:00 hrs y viernes de 17:00 a 19:00 hrs. para el periodo **202601**.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dra. Sandra Vázquez Hernández	Licenciada en Enfermería, con posgrado en Maestría en Ciencias de Enfermería y Maestría en Administración, con Doctorado en Educación. Formación y actualización pedagógica y disciplinar. Experiencia Profesional en el ISSSTE. Coordinadora del Área III Materno Infantil, Con certificación vigente con reconocimiento de idoneidad.	<b>Se asigna</b> E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con mayor Experiencia Profesional y Experiencia Docente.
Mtra. Nayeli Alavez Cornejo	Licenciado en Enfermería con en Maestría en Enfermería, con más de dos años experiencia profesional hospitalaria en el IMSS. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. Con certificación docente nacional vigente con reconocimiento de idoneidad.	<b>No se asigna</b>

Las Experiencias Educativas Bioestadística, con 4, NRC 46066 tipo de contratación IOD, con horario de **lunes de 07:00 a 09:00 hrs y jueves de 07:00 a 09:00 hrs**; Bioquímica con 2, NRC 46069 tipo de contratación IOD, con horario de **miércoles de 11:00 a 13:00 hrs**; Epidemiología, con 4, NRC 46084 tipo de contratación IOD, con horario de **lunes de 15:00 a 17:00 hrs y martes de 15:00 a 17:00 hrs**; Microbiología y Parasitología, con 4, NRC 46110 tipo de contratación IOD, con horario de **martes de 07:00 a 09:00 hrs y viernes de 07:00 a 09:00 hrs**; Nutrición, con 2, NRC 46117 tipo de contratación IOD, con horario de **miércoles 07:00 a 09:00 hrs**. Se declaran DESIERTAS, por no haber aspirantes.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

Dr. Carlos Flores Pérez  
Director

Dr. Luis Antonio Botello Mendoza  
Consejero Maestro

Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano  
Representante Maestra

Dra. Emma Cuervo Rivera  
Representante Maestra

Est. Manuel Montero Ramírez  
Consejero Alumno